COLONIAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA VERANO

Se convocan ayudas para asistir a colonias de inmersión lingüística en **inglés** para alumnos de 1º y 2º de ESO que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Estar matriculado en centros sostenidos con fondos públicos durante el presente curso 2017/2018.
- b. Haber obtenido, como mínimo, "notable" como nota media del curso 2017/2018.
- c. Haber obtenido, como mínimo, "notable" como nota final en la asignatura de inglés en el curso 2016/2017
- d. No haber sido beneficiario de la ayuda en convocatorias anteriores.
- e. Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo no tendrán nota mínima "notable" (7). Podrán optar desde el "aprobado" (5).

TURNOS	
1º ESO del 1 al 15 de julio	2º ESO del 15 al 29 de julio

Se recibirá una ayuda para el desplazamiento de 90€ por participante.

Además, habrá que abonar la cantidad de 200€, salvo los pertenecientes al GRUPO I, que abonarán 50€ si se encuentran en alguna de las siguientes circunstancias:

- Orfandad absoluta.
- Pertenecer a familias en las que algún miembro esté afectado de minusvalía legalmente calificada (65% padre/madre/hermanos o 33% solicitante).
- Pertenecer a familias en las que el padre/madre o tutor legal se encuentre en situación de desempleo o tenga reconocida la incapacidad permanente absoluta.
- Pertenecer a familia numerosa.
- Pertenecer a familia monoparental.

ACCESO AL TRÁMITE Y MÁS INFORMACIÓN:

https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/ba/ceuta-melilla/melilla/programas-educativos/Programas-complementaria/Periodo-vacacional.html

https://goo.gl/YKjJds